



**Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 73235/2023**



OFICIO N° 290/2023

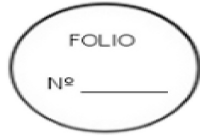
Leandro N. Alem, Mnes., 5 de Diciembre de 2023

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "73235/2023 RAMIREZ SABINA S/ DIVORCIO UNILATERAL", a fin de ORDENAR se inscriba en el Acta de Matrimonio TOMO I, ACTA 07, AÑO 2006, inscripta en el Registro de las Personas de la localidad de Leandro N. Alem, en fecha 20 de enero del año 2006, el divorcio vincular de los cónyuges: Ramirez Sabina, DNI N° 31.790.044 y Skonoski Luis Alfredo, DNI N° 28.131.558. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 6 de octubre de 2023. Visto... Antecedentes... Fundamentos... Fallo: 1 ( Declarar el divorcio de la Sra. Ramirez Sabina, DNI N° 31.790.044 y el Sr. Skonoski Luis Alfredo, DNI N° 28.131.558, inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Leandro N. Alem, providencia de Misiones, en el TOMO I, ACTA 07, AÑO 2006, en fecha 20 de enero del año 2006, con los alcances y efectos previstos en los artículos 437, 438, 439 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación (CcyCN) 2 ( Declarar extinguida la comunidad de ganancias conforme lo establecido por los arts. 475 inc. c ( y 480 del CCyCN, con

efecto retroactivo al día de la notificación de la petición, el 22/06/2023, quedando expedita la vía para el reclamo de compensación económica en el plazo de 6 meses, desde que esta sentencia quede firme, si así lo estima procedente cualquiera de los cónyuges. Hacer saber a los cónyuges que la palabra "firme" significa: que ambos integrantes del matrimonio estén notificados de la sentencia y no hayan planteado en el plazo de ley ningún recurso o impugnación contra ella. 3 (Otorgar el plazo de 5 (cinco (días al Sr. Skonoski Luis Alfredo, DNI N° 28.131.558, para que manifieste oposiciones formales a la procedencia de la presente sentencia, en caso de existir. 4 (No imponer costas, conforme lo expuesto en los fundamentos. 5 (No regular honorarios a la Dra. María Soledad Lorenzetti, Defensora Oficial de Familia y Violencia Familiar, conforme lo expuesto en los fundamentos. 6 (Firme que sea la presente, librar oficio por secretaría, al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a la parte que conforme lo dispuesto por la Secretaría Gral. Administrativa y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente, atento a que la patrocinante de parte es la defensoría oficial encontrándose por ello exenta del pago. 7 (Firme, expedir testimonio o copia certificada de la sentencia, a petición de parte interesada. 8 (Notificar personalmente o por cédula a las partes; a la parte no presentada, Sr. Skonoski Luis Alfredo, DNI N° 28.131.558, en el modo y forma expuestos en los Fundamentos (sub-punto 4 (y al representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Regístrese. Cópiese. Notifíquese.-" Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez

Protocolo: Nro ID Documento: 22260644, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N



1 LEANDRO N ALEM,, Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA, Nro de Expediente: 73235/2023, Designación: RAMIREZ SABINA S/ DIVORCIO UNILATERAL, Fecha de Registro: 09/10/2023, Hora de Registro: 08:58:31, Número de Protocolo: 279/2023, Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria  
Fecha: 2023.12.05 06:23:34 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

POSADAS, 10 de diciembre de 2024.-

**SEÑOR/A SECRETARIO/A  
JUZGADO DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR N° 1  
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL  
L. N. ALEM - MISIONES  
S / D**

**Nota N° 2289 / 2024.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 290/2023** de fecha 05 de diciembre de 2023, librado en autos caratulados "**EXPTE. N° 73235/2023 RAMIREZ SABINA S/ DIVORCIO UNILATERAL**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos nos indique el correcto número de DNI del contrayente; toda vez que en vuestro instrumento consta como identificación del mismo "**28.131.558**", y de acuerdo a las bases de datos de este Registro, fue identificada bajo el número "**28.313.558**", no pudiendo registrar la manda con datos que no se corresponden al ciudadano.-

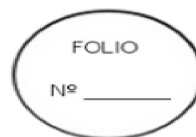
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina  
Raquel

Firmado digitalmente por  
CASTILLO Viviana Cristina Raquel  
Nombre de reconocimiento  
(DN): serialNumber=CUIL,  
27178144028,c=AR,  
cn=CASTILLO Viviana Cristina  
Raquel  
Fecha: 2024.12.17 06:57:35  
-03'00'



**Juzgado de Familia y Violencia  
Familiar  
Secretaría de Familia  
Expte. N° 73235/2023**



**OFICIO id N° 27504217**

Leandro N. Alem, Misiones, 3 de febrero de 2025

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 73235/2023 RAMIREZ SABINA S/ DIVORCIO UNILATERAL", en respuesta a Nota N° 2289/2024, informando aclaración realizada, a los fines de la inscripción de divorcio vincular, conforme fuese requerido mediante oficio N.º 290/2024 compartido el 5 de diciembre de 2024. La providencia que ordena el presente dice en lo pertinente: "Leandro N. Alem, 18 de Diciembre de 2024. Por recibido en fecha 17 de diciembre de 2024, Nota N° 2289/2024 proveniente del Registro de la provincial de la Personas, y atento a lo informado, corresponde aclarar que, en sentencia recaída en autos de fecha 6 de octubre de 2024, donde dice: "... Skonoski Luis Alfredo, DNI N° 28.131.558...", debe leerse: "... Skonoski Luis Alfredo, DNI N° 28.313.558...". En consecuencia, líbrese nuevo oficio por Secretaría al Registro de la provincial de la Personas, informando la aclaración realizada.-" Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.-

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by ROMINSKI Maria  
Bethany  
Date: 2024.12.23 09:38:14 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 04.....

del mes de Febrero de 2025....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 5436 y 23 oficio N° 290/23 de fecha 05.....

Diciembre bajo el n° 23110 F° 278.....

en Expte 7235/2023 Romeroolina.....

El Divorcio.....

20 Alom.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 01 Folio 27 Año 25.....

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

T 07 2006  
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM - PCIA DE MISIONES  
República Argentina, a 20 de ENERO  
de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Luis Alfredo SKONOSKI

SKONOSKI  
Luis  
Alfredo

Edad 25 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en LEANDRO N. ALEM - MISIONES

domiciliado en LOTE 156 ARROYO DEL MEDIO - MNES Doc. Ident. 28.313.558

Hijo de CARLO ENRIQUE SKONOSKI

nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_

y de DORA ESTER MATLUK

nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en LOTE 156 ARROYO DEL MEDIO - MISIONES

RAMIREZ  
Sabina

Sabina RAMIREZ

Edad 19 años, profesión \_\_\_\_\_ estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en LEANDRO N. ALEM - MISIONES

domiciliada en RDA BELGRANO - LOTE 149 L.N.ALEM - MNES Doc. Ident. 31.79.004

Hija de VICTORIANO RAMIREZ

nacionalidad ARGENTINO NATURALIZADO profesión \_\_\_\_\_

y de ANA CORREA DA SILVA

nacionalidad ARGENTINA profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en RDA BELGRANO LOTE 149 L.N.ALEM - MNES

Nota de Ref.  
para el índice  
"F" vuelta

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

DANIELA MIRTA da SILVA Doc. Ident. 29.961.556 Edad 23 años

Estado SOLTERA profesión \_\_\_\_\_ Domicilio JORGE LUIS BORGES 339 ALEM

MARCELO MANUEL GOLEMBA Doc. Ident. 28.539.212 Edad 24 años

Estado SOLTERO profesión \_\_\_\_\_ Domicilio ENTRANITO L.N.ALEM MNES

PRESENTES LOS PADRES DE LA MENOR CONTRAYENTE

PRESTAN SUS CONSENTIMIENTOS. LEIDA EL ACTA FIRMAN

CONMIGO DE CONFORMIDAD LOS DESPOSADOS, LOS PADRES DE LA MENOR Y TESTIGOS MENCIONADOS.

Luis Skonoski

S. Ramirez

Angela P. Silva

Marcelo Golemb



ANGELA P. DA SILVA  
FIRMA  
Registro Provincial de las Personas

LEY 2312  
EXENCION ART. 222 CF

Viene del Folio N° 109

Acta N° 07

= Protocolizado Libro el Folio 27 - Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 5436-J-23 Oficio N° 27504217 de Fecha 03-03-25

Venido del Juzgado de F.lia. y U. F.lia. N° 1 Secretaría de Familia

Con Asiento en L.N. Alem, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 73235/2023. RAMIREZ Sabina

S/D. Divorcio unilateral.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Viacular/Separación de los Esposos: Sres

RAMIREZ Sabina DNI N° 31.790.044 y

SKONOSKI Luis Alfredo DNI N° 28.313.558

Fecha de Fallo: 06-10-2023

Dra. CAROLINA MALLA Juez Fdo. ROMINISKI M. Bethania Secretario

Posadas, Misiones, 04 de Febrero de 2025.



*[Handwritten Signature]*  
**ESTERNA LÓPEZ**  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 25 de marzo de 2026

**REFERENCIA: EXPTE N° 73235/2023 RAMIREZ SABINA S/  
DIVORCIO UNILATERAL.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 25.03.2026 11:31:42